REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS
Dirección General de Industrias

Documento de requerimientos de software
Proyecto Contingentes Arancelarios | Requerimientos Generales

Fecha: 27/09/2019

Historial de Versiones

Fecha	Versión	Autor	Organización	Descripción
27/08/2019	1.0	Yunier González	MICI/UTI	Documento inicial
29/08/2019	1.1	Joel Jiménez	MICI/UTI	Requerimientos generales
29/08/2019	1.2	Thelma Alvarado	MICI/DGI	Roles y procedimientos de usuarios
04/09/2019	1.3	Thelma Alvarado	EVI – DGI/MICI	Revisión General Final
09/09/2019	1.4	Yunier/Thelma	UTI/DGI	Detalles en las secciones / Opciones de la aplicación web
27/09/2019	1.5	Ing. Carmen de Escudero / Thelma	EVI	Revisión General

Información del proyecto

Empresa / Organización	Ministerio de Comercio e Industrias
Proyecto	Contingentes Arancelarios
Fecha de preparación	27/08/2019
Cliente	Dirección General de Industrias

Aprobaciones

Nombre y Apellido	Cargo	Departamento u Organización	Fecha	Firma

Tabla de Contenidos

Introducción 5
Objetivos 7
Objetivo General 7
Objetivos Específicos 7
Descripción general paso a paso para el trámite de los Contingentes Arancelarios 9
Paso: 1 10
Autenticación de usuarios / Empresa: 10
Autenticación de usuarios / MICI: 10
Roles de usuarios 10
- Administrador 10
Paso: 2 9
El sistema debe desplegar los siguientes módulos: 9
Paso:3 13
Módulo de Administración MICI 13
Módulo de Administración de Usuarios/Empresa Participante 14
Módulo OMC (Contingentes Ordinarios) 14
Rubro/Arroz 14
Rubro/Maíz 14
Rubro/Tomates y lácteos 15
Rubro/Cerdo 15
Rubro/Gallo gallina. 16
Módulo TLC (tratado de libre comercio TLC) 16
Rubro/Arroz 16
Rubro/Maíz 17
Rubro/Tomates y lácteos 17
Rubro/Cerdo 18
Rubro/Gallo gallina. 18
Módulo DES (Contingentes por Desabastecimiento) 19
Rubro/Arroz 19
Rubro/Maíz 19

Rubro/Tomates y lácteos 20
Rubro/Cerdo 20

Introducción

El Ministerio de Comercio e Industrias con miras a ofrecer modelos de servicio expeditos de mejor calidad a través de sus distintos trámites y de forma automatizada, tiene la responsabilidad optimizar los tiempos de respuesta en procesos administrativos utilizando sistemas capaces de hacer más fácil, efectivo el funcionamiento de los servicios para los ciudadanos.

Este documento describe los requerimientos iniciales del aplicativo web que consiste en la automatización del proceso de trámite de las convocatorias de los contingentes arancelarios.
El mismo se contempla como base del desarrollo del proyecto para lo siguiente:

- Desarrollo de flujo del proceso de trámite de los contingentes
- Diseño y Desarrollo del aplicativo web
- Digitalización de datos de las empresas de acuerdo con la utilización de la compra de materia prima de años anteriores específicamente desde el año 2014.

Este aplicativo web debe agilizar de forma automática un procedimiento que en la actualidad se ejecuta de forma manual.
La implementación de el mismo busca hacer fácil y eficiente el funcionamiento de dicho trámite para las distintas convocatorias de la comisión de licencias de contingentes arancelarios.

Con la ejecución de este proyecto, se busca generar una solución tecnológica que facilite y agilice la operación diaria que realiza la Dirección General de Industrias del Ministerio de Comercio e Industrias; específicamente en las actividades relacionadas con el Registro de los Contingentes Arancelarios que actualmente se realizan.

Además, se espera contar con un sistema que permita el acceso seguro de otras organizaciones y/o entidades, para que alimenten y verifiquen la información de este sistema; así como la integración con aquellas instituciones involucradas en el proceso.

La funcionalidad del sistema debe ser orientada a minimizar la carga de información en papel y que los usuarios puedan emitir notificaciones y documentación vía web, garantizando la seguridad y confidencialidad de los mismos. Proporcionando así, una herramienta de trabajo para los funcionarios del Departamento de Evaluación Industrial, que sea un medio orientado a mejorar la calidad actual del servicio que se ofrece en las Negociaciones de Contingentes Arancelarios.

Objetivos

Objetivo General

El objetivo principal de la aplicación web consiste en la automatización de trámite para la habilitación de las empresas que participan como compradoras de Materia Prima y puedan inscribirse en las ruedas de negociaciones de los Contingentes Arancelarios.

Objetivos Específicos

- Proceso de Habilitación en línea para participar en los contingentes arancelarios

- Verificación y validación de los requisitos presentados por las empresas participantes

- El Sistema debe generar cuadro de asignaciones (Data Final), en el que se indique:
    - el % del volumen total del lote siempre y cuando en la convocatoria hayan participado dos o más empresas y cuya suma de la solicitud de compra de lotes sea mayor al volumen total del Contingente.
    - Esta información se envía a la Unidad de Secretaría de Política Comercial de Contingente Arancelarios del MIDA.

- El Sistema debe generar reportes como:
    - Reportes estadísticos de las empresas habilitadas en las convocatorias de acuerdo con las asignaciones.
    - Reportes por convocatorias

    - Reportes por empresas participantes
    - Reportes convocatoria por rubros
    - Reportes materia prima comprada y utilizada
    - Reportes productos elaborados
    - Reportes lista de empresas procesadoras

- El Sistema debe permitir la Integración con servicios web como:
    - Panamá Emprende
    - Registro Público
    - Tribunal Electoral
    - Mida
- Considerar la Firma digital y expedición de la habilitación.
- Considerar impresión de documentos físicos finales para firma

Descripción general paso a paso para el trámite de los Contingentes Arancelarios

Paso: 1

Visualización de pantallas, módulos requeridos de la aplicación web

El sistema debe desplegar los siguientes módulos:

- Módulo de Administración MICI
    - Administración de usuarios internos
- Módulo de Administración Usuario / Empresa
    - Administración de empresas participantes
    - Pantalla de aceptación de términos y condiciones
    - Pantalla de formularios de declaración juradas
- Módulo OMC
    - Formularios, Reportes, Edición y validación de datos basado en su declaración jurada correspondiente.
- Módulo TLC
    - Formularios, Reportes, Edición y validación de datos basado en su declaración jurada correspondiente.
- Módulo DES
    - Formularios, Reportes, Edición y validación de datos basado en su declaración jurada correspondiente.

Paso: 2

Administración de usuarios

Autenticación de usuarios externos / Empresa:

El Login del sistema para la habilitación de la empresa participante en el contingente arancelario contempla lo siguiente:

- Si la empresa interesada en participar en la convocatoria está registrada en Panamá Emprende debe autenticarse con las credenciales de acceso utilizado en dicho sistema.
- En caso contrario la empresa debe verificar, validar el registro y que éste activa en el sistema de Panamá Emprende.

Autenticación de usuarios internos / MICI:

El Login del sistema para administración y seguimiento del trámite sólo requiere un usuario y contraseña creado para los distintos roles que son asignados al personal jefes y analistas de la Dirección General de Industrias.

Roles de usuarios

Administrador

- El usuario administrador del sistema
    - Acceso a todas las opciones del sistema

Rol Analistas Industriales (Proceso Manual – Actualmente)

- **Realiza los siguientes procesos:**

Recibe la solicitud de la empresa, en la que solicita se le habilite para su participación en la compra de materia prima de acuerdo con la convocatoria aperturada.

- **Verifica que la información recibida esté de acuerdo con los requisitos solicitados:**
    - Carta de Solicitud **(MIDA)**
    - Copia de Cédula
    - Aviso de operación
    - Copia de Certificado de Registro Público
    - Llenar Formulario de Declaración Jurada
    - Cuadro de Materia Prima y Ventas de Empresas Industriales
    - En este punto se valida toda la información suministrada por la empresa solicitante.
    - Elabora la carta de Habilitación
    - Presenta a la jefe de EVI toda la información para la debida revisión.
    - Luego que la jefa de EVI revisa la carta de Habilitación, se envía a firma de la Directora DGI-MICI.
    - Cuando la directora DGI-MICI firma la carta de habilitación, se llama a la empresa para que pasen a retirar su debida carta, para que se inscriban en la Secretaría Técnica de la Comisión de Licencias de Contingente Arancelario por la convocatoria del Contingente Arancelario solicitado.
    - Si el monto total de las solicitudes sobrepasa el monto Total del contingente el MIDA emite el Boletín Preliminar.
    - Al sobrepasarse el monto total del Contingente se introducen los datos en el cuadro final para la asignación de lotes del Contingente a las empresas participantes de acuerdo con la cantidad de materia prima utilizada. Cuando el analista termina el cuadro de DATA FINAL, se lo envía a la jefa de EVI para su debida revisión.

- Cuando el cuadro ha sido revisado por la jefa de EVI, se le envía a la directora DGI para que proceda con el envío de dicha DATA a la Secretaría Técnica de la Comisión de Licencias de Contingente Arancelario ubicada en la Unidad de Política Comercial del MIDA, para que se emita el Boletín y levantar el ACTA de dicha Convocatoria, en reunión con la Secretaría de Política Comercial del MIDA, para enviar el Boletín y el Acta a BAISA.

Rol Jefe de Evaluación Industrial (Proceso Manual – Actualmente)

- **Realiza los siguientes procesos:**
    - Revisa la carta de habilitación elaborada por el analista industrial para la empresa solicitante.
    - Revisa el cuadro de la DATA FINAL, elaborado por el analista industrial, una vez revisado y aprobado enviar dicho -cuadro a la Directora DGI –MICI

Rol Directora General de Industria (Proceso Manual – Actualmente)

- **Realiza los siguientes procesos:**
    - Firma Carta de Habilitación **(Ver carta de Habilitación)**
    - Envía Data final a la Secretaría de Política Comercial del MIDA, para la emisión del Boletín
    - Se reúne con la Dirección de la Secretaria de Política Comercial del MIDA, para levantar el ACTA de la convocatoria y enviarla a BAISA con las cantidades asignadas a las empresas habilitadas como compradores.

Paso:3

Descripción general en que consiste cada uno de los módulos de la aplicación web

Módulo de Administración MICI

- Administración de usuarios internos (MICI)
    - **Rol Analista:** Gestión de todos los detalles de las convocatorias

    - **Rol jefe de evaluación industrial:** Revisión a detalle de todos los datos y cálculos generados por el sistema, data final y aprobar los mismo.

    - **Rol director general:** aprueba la habilitación de la empresa, remite el cuadro de data final al MIDA y asiste a la reunión de la Comisión de Licencias para la determinación del grado de participación de los proponentes compradores a la Convocatoria y firma el Acta y el Boletín.

Este módulo contiene las siguientes secciones y o funcionalidades:

- Lista de empresas participantes en convocatoria
- Aprobación de las empresas participantes
- Revisión y validación técnica de los datos cargados en formularios Declaración Jurada
- Generación de Reportes producto de la declaración jurada.
- Notificaciones mediante correo la aprobación de participar en la convocatoria
- Generación de cuadros estadísticos basado en los rubros.

Módulo de Administración de Usuarios/Empresa Participante

Este módulo contiene las siguientes secciones y o funcionalidades:

- Solicitud de participar de convocatorias de contingente
- Completar formularios en línea de convocatoria

Módulo OMC (Contingentes Ordinarios)

Es un contingente que define las siguientes funcionalidades para cada rubro/materia prima:

Rubro/Arroz

- Solicitud de inscripción en la convocatoria
- Datos de Aviso de Operación
- Datos de Registro Público
- Datos del tribunal electoral (Eje: cédula de representante legal)
- Completar formulario en línea – Declaración Jurada (Arroz)
- Digitalización de datos de las empresas de acuerdo con el uso de la compra y la venta de materia prima de años anteriores (desde el año 2014)
- Generación de un cuadro estadísticos de datos finales de todas las empresas participantes.

Rubro/Maíz

- Solicitud de inscripción en la convocatoria
- Datos de Aviso de Operación
- Datos de Registro Público
- Datos del tribunal electoral (Eje: cédula de representante legal)
- Completar formulario en línea – Declaración Jurada (Maíz)

- Digitalización de datos de las empresas de acuerdo con el uso de la compra y la venta de materia prima de años anteriores (desde el año 2014)
- Generación de un cuadro estadísticos de datos finales de todas las empresas participantes.
- En este caso particular las empresas le dan poder a una empresa que lo representará para importar el rubro de maíz, y a esa es la que se habilita.

Rubro/Tomates y lácteos

- Solicitud de inscripción en la convocatoria
- Datos de Aviso de Operación
- Datos de Registro Público
- Datos del tribunal electoral (Eje: cédula de representante legal)
- Completar formulario en línea – Declaración Jurada (Tomates y lácteos)
- Digitalización de datos de las empresas de acuerdo con el uso de la compra y la venta de materia prima de años anteriores (desde el año 2014)
- Generación de un cuadro estadísticos de datos finales de todas las empresas participantes.

Rubro/Cerdo

- Solicitud de inscripción en la convocatoria
- Datos de Aviso de Operación
- Datos de Registro Público
- Datos del tribunal electoral (Eje: cédula de representante legal)
- Completar formulario en línea – Declaración Jurada (cerdo)

- Digitalización de datos de las empresas de acuerdo con el uso de la compra y la venta de materia prima de años anteriores (desde el año 2014)
- Generación de un cuadro estadísticos de datos finales de todas las empresas participantes.

Rubro/Gallo gallina.

- Solicitud de inscripción en la convocatoria
- Datos de Aviso de Operación
- Datos de Registro Público
- Datos del tribunal electoral (Eje: cédula de representante legal)
- Completar formulario en línea – Declaración Jurada (gallo gallina)
- Digitalización de datos de las empresas de acuerdo con el uso de la compra y la venta de materia prima de años anteriores (desde el año 2014)
- Generación de un cuadro estadísticos de datos finales de todas las empresas participantes.

Módulo TLC (tratado de libre comercio TLC)

Es un contingente que define las siguientes funcionalidades para cada rubro/materia prima:

Rubro/Arroz

- Solicitud de inscripción en la convocatoria
- Datos de Aviso de Operación
- Datos de Registro Público
- Datos del tribunal electoral (Eje: cédula de representante legal)
- Completar formulario en línea – Declaración Jurada (Arroz)

- Digitalización de datos de las empresas de acuerdo con el uso de la compra y la venta de materia prima de años anteriores (desde el año 2014)
- Generación de un cuadro estadísticos de datos finales de todas las empresas participantes.

Rubro/Maíz

- Solicitud de inscripción en la convocatoria
- Datos de Aviso de Operación
- Datos de Registro Público
- Datos del tribunal electoral (Eje: cédula de representante legal)
- Completar formulario en línea – Declaración Jurada (Maíz)
- Digitalización de datos de las empresas de acuerdo con el uso de la compra y la venta de materia prima de años anteriores (desde el año 2014)
- Generación de un cuadro estadísticos de datos finales de todas las empresas participantes.
- En este caso particular las empresas le dan poder a una empresa que lo representará para importar el rubro de maíz, y a esa es la que se habilita.

Rubro/Tomates y lácteos

- Solicitud de inscripción en la convocatoria
- Datos de Aviso de Operación
- Datos de Registro Público
- Datos del tribunal electoral (Eje: cédula de representante legal)
- Completar formulario en línea – Declaración Jurada (Tomates y lácteos)

- Digitalización de datos de las empresas de acuerdo con el uso de la compra y la venta de materia prima de años anteriores
- Generación de un cuadro estadísticos de datos finales de todas las empresas participantes.

Rubro/Cerdo

- Solicitud de inscripción en la convocatoria
- Datos de Aviso de Operación
- Datos de Registro Público
- Datos del tribunal electoral (Eje: cédula de representante legal)
- Completar formulario en línea – Declaración Jurada (cerdo)
- Digitalización de datos de las empresas de acuerdo con el uso de la compra y la venta de materia prima de años anteriores (desde el año 2014)
- Generación de un cuadro estadísticos de datos finales de todas las empresas participantes.

Rubro/Gallo gallina.

- Solicitud de inscripción en la convocatoria
- Datos de Aviso de Operación
- Datos de Registro Público
- Datos del tribunal electoral (Eje: cédula de representante legal)
- Completar formulario en línea – Declaración Jurada (gallo gallina)
- Digitalización de datos de las empresas de acuerdo con el uso de la compra y la venta de materia prima de años anteriores (desde el año 2014)
- Generación de un cuadro estadísticos de datos finales de todas las empresas participantes.

Módulo DES (Contingentes por Desabastecimiento)

Es un contingente que define las siguientes funcionalidades para cada rubro/materia prima:

Rubro/Arroz

- Solicitud de inscripción en la convocatoria
- Datos de Aviso de Operación
- Datos de Registro Público
- Datos del tribunal electoral (Eje: cédula de representante legal)
- Completar formulario en línea – Declaración Jurada (Arroz)
- Digitalización de datos de las empresas de acuerdo con el uso de la compra y la venta de materia prima de años anteriores (desde el año 2014)
- Generación de un cuadro estadísticos de datos finales de todas las empresas participantes.

Rubro/Maíz

- Solicitud de inscripción en la convocatoria
- Datos de Aviso de Operación
- Datos de Registro Público
- Datos del tribunal electoral (Eje: cédula de representante legal)
- Completar formulario en línea – Declaración Jurada (Maíz)
- Digitalización de datos de las empresas de acuerdo con el uso de la compra y la venta de materia prima de años anteriores (desde el año 2014)
- Generación de un cuadro estadísticos de datos finales de todas las empresas participantes.

- En este caso particular las empresas le dan poder a una empresa que lo representará para importar el rubro de maíz.

Rubro/Tomates y lácteos

- Solicitud de inscripción en la convocatoria
- Datos de Aviso de Operación
- Datos de Registro Público
- Datos del tribunal electoral (Eje: cédula de representante legal)
- Completar formulario en línea – Declaración Jurada (tomates y lácteos)
- Digitalización de datos de las empresas de acuerdo con el uso de la compra y la venta de materia prima de años anteriores (desde el año 2014)
- Generación de un cuadro estadísticos de datos finales de todas las empresas participantes.

Rubro/Cerdo

- Solicitud de inscripción en la convocatoria
- Datos de Aviso de Operación
- Datos de Registro Público
- Datos del tribunal electoral (Eje: cédula de representante legal)
- Completar formulario en línea – Declaración Jurada (cerdo)
- Digitalización de datos de las empresas de acuerdo con el uso de la compra y la venta de materia prima de años anteriores (desde el año 2014)
- Generación de un cuadro estadísticos de datos finales de todas las empresas participantes.

Rubro/Gallo gallina.

- Solicitud de inscripción en la convocatoria
- Datos de Aviso de Operación

- Datos de Registro Público
- Datos del tribunal electoral (Eje: cédula de representante legal)
- Completar formulario en línea – Declaración Jurada (gallo gallina)
- Digitalización de datos de las empresas de acuerdo con el uso de la compra y la venta de materia prima de años anteriores (desde el año 2014)
- Generación de un cuadro estadísticos de datos finales de todas las empresas participantes.

Campos variables que compone la carta modelo de habilitación (MIDA)

- Mida hace la apertura de convocatoria de contingente arancelario
    - La Empresa Ingresa al sistema y se autentica utilizando sus credenciales de acceso (**debe poder acceder con las mismas credenciales que utiliza en el sistema de Panamá Emprende**)
    - La Empresa adjunta carta de solicitud de habilitación (**carta modelo descargada del portal web del MIDA**)
    - La Empresa carga el formulario de Declaración Jurada que corresponde al rubro del Contingente Arancelario en vigencia
- La Empresa envía la solicitud a DINADE(MICI) al completar los puntos mencionados anteriormente.

Campos dinámicos:

1. Nombre de Empresa
2. Número de R.U.C.
3. Selección o Descripción de la convocatoria habilitada
4. Tipo de compra (MATERIA PRIMA)
5. Fecha de la convocatoria.

Campos variables que compone la carta modelo que certifica la habilitación (MICI)

1. Nombre de Empresa
2. Número de Folio – Registro Público
3. Nombre del Representante legal / Presidente
4. Datos de cédula del Representante Legal
5. Número de aviso de operación
6. Provincia
7. Distrito
8. Corregimiento

9. Descripción de actividad de la empresa
10. Selección de rubro
11. Descripción de la partida arancelaria
12. Selección de convocatoria en mención
13. Selección o descripción de convocatoria en mención
14. Año
15. Selección de fecha de inicio de la convocatoria
16. Selección de fecha final de la convocatoria
17. Selección de la fecha de la rueda.